



AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Expediente: DAIMIEL2022/5786

Decreto número: 2022/333

DECRETO

Extracto: LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS, EXCLUIDOS BOLSA TAQUILLEROS COMPLEJO MUNICIPAL PISCINAS

DECRETO.-

Vistas las bases que rigen la convocatoria de una Bolsa de Taquilleros del Complejo Municipal de Piscinas, aprobadas por la Junta de Gobierno Local de 23 de Mayo de 2022.

Por el presente, RESUELVO:

PRIMERO. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del citado proceso.

Admitidos:

APELLIDOS	NOMBRE
ALBALDEA ALEGRE	DAVID
CORDOBA GARCIA MORENO	PABLO
GARCIA MUÑOZ GOMEZ DEL MORAL	MARIA DOLORES
GOMEZ LIMON PEREZ	ANGELES
HONRADO MARTIN PORTUGUES	ALICIA
MARTIN CONSUEGRA MARTIN CONSUEGRA	LUIS ALBERTO
SANCHEZ GARCIA MUÑOZ	SANDRA
SANCHEZ GARCIA MUÑOZ	IRENE
VELAZQUEZ SANCHEZ BERMEJO	ANDRES JOSE

Excluidos:

APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA
ALCARAZ SANCHEZ	LORENA	1,3
BUSTAMANTE DE LA ROSA	DIEGO	1
CARRERO MARTIN	JUAN ANTONIO	1,2,3
CORDOBA PERAL	JOSE VICENTE	1
LARA CEJUDO	MANUEL	4

Causas de Exclusión:

1-No acredita Titulación requerida.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en http://se7.dipucr.es:8080/SIGEM_GestionCSVWeb.



Decreto número: 2022/333

DECRETO

2-No aporta DNI, o ilegible.

3-No aporta Certificado Negativo Delitos sexuales.

4-No reúne los requisitos Generales.

De acuerdo al punto 5 de las bases, durante el plazo de 3 días desde la publicación del presente anuncio, los aspirantes excluidos podrán subsanar las causas que motivaron su exclusión, mediante la aportación de la documentación que corresponda, y que se cita obligatoria en el punto 3 y 4 de las bases.

SEGUNDO. - Disponer su publicación en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial y en la página web municipal (www.daimiel.es), con indicación de las causas de exclusión.

EL CONCEJAL DELEGADO

DOY FE,
LA SECRETARÍA